

**CIRCULAR N°2: TÉRMINO PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO**

**Estimados padres y apoderados:**

Los saludo gratamente en nombre propio y de la presidenta de nuestra Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez. Con mucha alegría, me permito cerrar este primer semestre académico compartiendo con ustedes las más importantes actividades realizadas por el establecimiento durante este período. Fue un semestre colmado de desafíos tanto en lo pedagógico, así como también en Convivencia Escolar, pero demostramos una vez más que somos una comunidad educativa sólida, que dialoga y que se comunica permanentemente para fortalecer este Proyecto Educativo. De acuerdo a lo anterior, agradecemos el destacado compromiso y trabajo desarrollado por Centro General de Padres y su equipo de delegadas y también las iniciativas de nuestro Centro de Estudiantes. A continuación, comparto las principales acciones para el desarrollo del presente año escolar, enmarcadas en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo y apoyadas por la gestión de la Corporación Educacional América Latina:

**1. ORGANIZACIÓN AÑO ESCOLAR:**

Vacaciones de Invierno para los estudiantes	Inicio 2° Semestre	Suspensiones de clases 2do semestre autorizadas por Ministerio de Educación	Término de año escolar
30 al 22 de julio	25 de julio	15 y 16 de septiembre (Fiestas Patrias) 14 de octubre (Día del Profesor)	<b>09 de diciembre</b> (Pre kínder a Tercer Año Medio) <b>17 de noviembre</b> (Cuarto Medio)

**2. GESTIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA:**

- a) **Supervisión Académica liderada por la Corporación Educacional** para orientar y acompañar las prácticas pedagógicas de tal manera que estén ajustadas a normativa y al actual contexto sanitario por Covid-19.
- b) **Implementación del Plan de Funcionamiento en modalidad presencial.** El establecimiento brindó todos los apoyos pedagógicos e implementación didáctica necesaria para terminar con éxito el primer semestre escolar.
- c) **Consolidación del Proyecto de Lecto- Escritura para 1° y 2° Año Básico:** Este taller liderado por psicopedagogas y educadora diferencial permite generar el proceso de lecto-escritura, otorgando un espacio focalizado en esta meta, con grupos pequeños y de atención personalizada.
- d) **Habilitación de Talleres de Nivelación** desde 1° Básico a 4to Año de Enseñanza Media en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- e) **Textos complementarios para los cursos de Pre Básica a 8° Año Básico en las áreas de Lenguaje y Matemática.**
- f) **Metodologías diversas en clases presenciales,** las cuales incorporan la utilización de plataformas digitales y apps adecuadas para promover sus aprendizajes, así como también diferentes formas de evaluar.
- g) **Talleres Extraprogramáticos en las áreas: humanista, artística, deportiva y científica.**
- h) **Plan Lector desde Pre-Básica a IV Año Medio, de acuerdo al contexto actual,** potenciando el gusto por la lectura a través de cuenta cuentos y otras actividades, propiciando la participación en concursos de creación literaria, enmarcado en la celebración del "Día del Libro".
- i) **Preuniversitario CEPECH:** Todos los estudiantes de Cuarto Año Medio pudieron recibir destacada preparación para enfrentar de manera asertiva la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Este taller seguirá entregándose durante el segundo semestre gracias a la significativa gestión de la Corporación Educacional.
- j) **Implementación de importantes actividades transversales para nuestros/as estudiantes:** se desarrolló la semana del Libro, de las Artes y el Deporte. Todas estas importantes actividades permitieron el fortalecer el vínculo del reencuentro educativo y aprender de manera diversa y creativa.

**3. GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:**

- a) **Consolidación del acompañamiento emocional** brindado por la psicóloga del establecimiento.
- b) **Seguimiento de casos por parte de la Encargada de Convivencia Escolar,** ya sea para conocer estado de salud de nuestra comunidad, realizar acompañamientos en el área familiar, así como también conocer el estado de aquellos casos derivados a organismos de apoyo externo tales como: CESFAM, OPD, PPF, Tribunal de Familia, entre otros.
- c) **Implementación del Programa de Tutorías:** Este programa es una significativa iniciativa de nuestra presidenta de la Corporación Educacional quien autoriza y brinda los apoyos para entregar los acompañamientos debidos a los y las estudiantes que más lo necesiten, ya sea en materia pedagógica y/o emocional.
- d) **Una importante tarea fue la socialización y concientización de reglamentos institucionales y protocolos asociados a Covid-19** para el resguardo de toda la comunidad escolar.
- e) **Trazabilidad de casos Covid-19:** se realizó una debida implementación del Protocolo de acción para el resguardo de todos los integrantes del establecimiento ante casos positivos de Covid-19.
- f) **Acompañamiento en Consejos de Curso y Orientación,** entregando material de trabajo pertinente a cada curso y contexto.

- g) **Actividades institucionales:** se realizaron importantes celebraciones que son parte de la tradición de nuestra comunidad: semana del libro, de las artes, del deporte y Día del Estudiante.
- h) **Trabajo conjunto con SENDA PREVIEVE.** Durante el presente semestre, fuimos reconocidos por esta entidad como un establecimiento que trabaja comprometidamente en la prevención del consumo de drogas y alcohol.

#### 4. GESTIÓN DE INSPECTORÍA GENERAL:

- a) **Supervisión, organización y cumplimiento del Plan de Funcionamiento Presencial** para el cuidado de todo el establecimiento y para dar cumplimiento responsable a la normativa derivada de MINSAL y MINEDUC debido al actual contexto sanitario por Covid-19.
- b) **Validar la importancia de la asistencia presencial a clases,** realizando un control responsable y dedicado de la asistencia de los estudiantes, llevando un registro de licencias médicas y/o justificativos de los padres y apoderados.
- c) **Seguimiento de estudiantes con problemas de asistencia,** por medio de llamadas telefónicas y/o citaciones a padres y apoderados, estableciendo acuerdos con ellos y los/las estudiantes para mejorar la participación. El rol de los Profesores Jefes fue fundamental para esta tarea.
- d) **Organización período de Almuerzo:** con éxito se llevó a cabo la hora de asistencia a almorzar, ya sea de los estudiantes que pertenecen a JUNAEB y que realizan su almuerzo en comedor del establecimiento, así como también de aquellos que traen almuerzo desde su hogar para quienes se habilitó la terraza techada del 4to piso.
- e) **Coordinación operativo de SALUD JUNAEB** para los estudiantes convocados por esta entidad.
- f) **Coordinación “Búsqueda Activa de Casos” del MINSAL:** Dirección, Convivencia Escolar e Inspectoría General coordinaron los dos operativos que se realizaron en el establecimiento para búsqueda activa de Casos Covid-19.
- g) **Coordinación operativo Pase Escolar** (Tarjeta Nacional del Estudiante).
- h) **Supervisión de ejecución de rutinas de limpieza y sanitización** con implementación de alta tecnología (carro sanitizador UV), además, de la dedicada y comprometida labor de los auxiliares de aseo.

#### 5. GESTIÓN DE RECURSOS SANITARIOS, EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS:

- a) Adquisición de implementos de protección personal para docente y asistentes de la educación.
- b) Implementación de señaléticas asociadas a prevención de contagios por Covid-19.
- c) Adquisición de textos complementarios de editorial ZIEMAX y SM.
- d) Contratación de plataformas educativas: Puntaje Nacional y Roma.
- e) Adquisición de material para clases de Educación Física y Talleres Deportivos. También para laboratorio de Ciencias y Música.
- f) La Corporación Educacional renovó, durante el año 2021, los computadores del establecimiento, por lo tanto se encuentran disponibles notebook y Tablet para uso pedagógico en las diferentes clases, además, de proyectores y pantalla touch.

#### 6. PERFECCIONAMIENTO:

La Corporación Educacional América Latina gestionó para los Docentes y Asistentes de la Educación del establecimiento una importante capacitación sobre “Bienestar Socioemocional” dictado por SM.

#### 7. PROTOCOLOS SANITARIOS:

Las medidas fundamentales para resguardar los contagios en nuestra comunidad educativa son:

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Lavado de manos constante.
- Uso de alcohol gel.
- Ventilación permanente y cruzada en todas las dependencias del colegio.
- Trazabilidad en sala de clases: cada estudiante cuenta con un puesto asignado por profesor jefe.
- Ningún integrante de la comunidad educativa asistir al establecimiento con sintomatología asociada a Covid-19.
- El personal de aseo del establecimiento realizará una rigurosa sanitización al término de cada jornada de clases que se complementa con la implementación adquirida por la Corporación Educacional desde el año 2020: lavamanos de pedal, purificadores de aire, carro sanitizador UV, dispensadores de alcohol gel, entre otros.

#### 8. PALABRAS DE CIERRE:

Por último, reiteramos los agradecimientos por confiar en nuestro comprometido quehacer pedagógico. Siempre velaremos por el cuidado y bienestar de cada integrante de nuestro colegio. Los invitamos a mantenerse siempre informados por medio de nuestras plataformas virtuales oficiales: [www.alboradadelmar.cl](http://www.alboradadelmar.cl) / Instagram @alboradadelmar / Facebook: Colegio Alborada del Mar y a través de Centro General de Padres y Apoderados.

Un abrazo afectuoso y los mejores deseos para estas vacaciones de invierno.

**Marcia Miranda Escobar**  
**Directora Colegio Alborada del Mar**